



Salta, 08 JUN 2026
EXPEDIENTE N° 6050/26

RESOLUCIÓN DECECO N° 0340-26

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 074/26, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Contabilidad IV" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Resolución N° 661/88 y Modificatorias – Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Contabilidad IV" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, llamado por Resolución CD-ECO N° 074/26, a los siguientes postulantes:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| 1. BIELLA, Julieta | D.N.I. N° 39.535.110 |
| 2. BROWN, Cintia Lorena | D.N.I. N° 31.193.463 |
| 3. YAMPA, Juan Alejandro | D.N.I. N° 25.761.128 |
| 4. LOTUFO HADDAD, Micaela | D.N.I. N° 33.970.008 |
| 5. FIGUEROA SÁNCHEZ, Iván Maximiliano | D.N.I. N° 41.371.650 |
| 6. PETITO, Fabiana Marianela | D.N.I. N° 30.235.131 |
| 7. CRUZ, Ana Mariel | D.N.I. N° 37.720.969 |
| 8. SOTO, Nilo César | D.N.I. N° 36.192.132 |
| 9. CLAROS, María Eugenia | D.N.I. N° 29.334.051 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. J. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.